



APRUEBA ACTA DE SELECCIÓN PROCESO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE PREGRADO 2023-2024, BECAS SANTANDER – UNIVERSIDAD DE AYSÉN.

COYHAIQUE, 19 de julio de 2023

**DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO
N° 266 /2023**

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.842, que crea las Universidades Estatales de Aysén y O'Higgins; el DFL N° 7, de fecha 5 de agosto de 2016, que aprueba los Estatutos de la Universidad de Aysén; el Decreto Supremo N° 263, de 02 de septiembre de 2019, del Ministerio de Educación, que designa Rectora de la Universidad de Aysén; Decreto TRA N° 121418/3/2022, que nombra Secretaria General de la Universidad de Aysén; el Decreto Universitario Exento N° 252, de 10 de julio de 2023, que aprueba Bases de Convocatoria Proceso de Movilidad Internacional de Pregrado 2023-2024; y la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Universidad de Aysén es una institución estatal y autónoma, que contribuye al desarrollo nacional, con especial énfasis en la Patagonia-Aysén, a través de la investigación, la innovación, la formación integral de profesionales y la vinculación con el medio. Ha sido creada con el fin de desarrollar y articular de manera descentralizada investigación a nivel regional con impacto global.
2. Que, en virtud de su autonomía, tiene potestad para determinar la forma y condiciones en que deben cumplirse sus funciones de docencia, de investigación, de creación, de vinculación con el medio, así como la aprobación de los planes de formación que imparta, su proyecto de desarrollo institucional, su modelo educativo y los sistemas de evaluación.
3. Que, la Universidad procura realizar su quehacer en una estrecha vinculación con el medio local y global, relacionándose con instituciones y expertos de nivel mundial, garantizando el posicionamiento de la Universidad en el contexto regional, nacional e internacional.
4. Que, en este contexto se incorporó al proceso "BECAS SANTANDER MOVILIDAD INTERNACIONAL PREGRADO CONVOCATORIA 2023- 2024", el que implica realizar un proceso de selección para los estudiantes que serán beneficiados con la Beca.
5. Que, el Informe de Legalidad N°1033/2023 de Contraloría Universitaria y el Decreto Universitario Exento N° 252, de fecha 10 de julio de 2023, aprobaron las Bases de Convocatoria Proceso de Movilidad Internacional de Pregrado 2023-2024.
6. Que, la Comisión establecida realizó el proceso de selección exigido por las bases señaladas en el considerando anterior, proceso del cual se levantó un Acta que requiere ser aprobada.
7. Las facultades que la legislación vigente y los Estatutos me otorgan.

DECRETO:

APRUEBASE, el Acta de Selección de las Becas Santander – Universidad de Aysén 2023-2024, cuyo texto es el siguiente:

Acta Selección Becas Santander 2023-2024

La convocatoria de Becas Santander 2023 para movilidad internacional cuenta con dos cupos disponibles para la Universidad de Aysén.

Desde el 17 de mayo hasta el 27 de junio estuvo abierta la plataforma de Santander Universidades para que los y las estudiantes se inscribieran en una primera instancia. En dicho periodo se recibieron 15 postulaciones las que fueron analizadas para pasar a la segunda etapa de preselección interna de la Universidad de Aysén.

Para una correcta preselección de estudiantes se ha constituido una comisión integrada por las siguientes personas:

- Pamela Calzado, Encargada del área de Inglés, Universidad de Aysén, en representación del Director Académico (s).
- Hugo Zeballos, Coordinador de Acompañamiento Académico, en representación del Director Académico (s).
- Estefanía Simonetti, Encargada de Relaciones Internacionales, Universidad de Aysén.
- Karla Muñoz, Coordinadora de Movilidad, Universidad de Aysén

La comisión consideró los siguientes criterios de evaluación establecidos en el D.U.E. N°252 el cual aprueba las *"Bases de la convocatoria del proceso de Movilidad Internacional de Pregrado 2023 – 2024, Becas Santander – Universidad de Aysén."*

Revisión de cumplimiento de requisitos

Tras la inscripción de los y las estudiantes en la plataforma de Becas Santander, se realizó la búsqueda de los boletines académicos de cada uno de ellos, indicados en la siguiente tabla:

Estudiante	Cohorte	Carrera	PGA
Laura Ortiz	2020	Enfermería	5,99
Erika Caro	2019	Obstetricia	5,39
Selene Cuba	2021	Obstetricia	5,75
Carolina Díaz	2021	Psicología	6,7
Bastián Peña	2019	Ingeniería Civil Industrial	5,31
Valentina Ancalao	2020	Ingeniería Forestal	5,49
Ignacio Vergara	2019	Ingeniería Civil Industrial	4,77
Michel Cadagan	2021	Ingeniería Civil Industrial	5,4
Christopher Aliaga	2021	Psicología	5,64
Nélida Roa	2018	Enfermería	5,38
Fernanda Muñoz	2019	Obstetricia	5,52
Ignacia Pino	2020	Obstetricia	5,8
Natalia Inostroza	2019	Obstetricia	5,6
Paulina Vidal	2019	Trabajo Social	5,53
Luciana Alarcón	2020	Ingeniería Civil Industrial	5,51

En la primera sesión de la Comisión de Selección realizada el jueves 06 de julio, se informa que de los inscritos en la plataforma Santander, 3 estudiantes no cumplen con los requisitos, en relación a que un estudiante, Ignacio Vergara, presenta un promedio de 4,7 (menor a 5,0 según lo establecido en las Bases UAysén) mientras que dos estudiantes, Christopher Aliaga y Michel Cadagán, mantienen asignaturas pendientes de aprobación que corresponden a la carga académica dentro de los dos primeros años, lo cual contraviene a la indicación de Santander Universidades de que quienes postulan deben haber aprobado total e íntegramente las asignaturas de los dos primeros años académicos.

Además, se recibieron correos electrónicos a la cuenta movilidad@uaysen.cl, donde 3 postulantes (Nélida Roa, Ignacia Pino y Paulina Vidal), quienes cumplían requisitos, decidieron abandonar la

convocatoria de forma voluntaria por razones académicas y/o personales. A las 3 estudiantes se les solicitó adjuntar una carta de renuncia voluntaria, sin embargo, no se han recepcionado las cartas debidamente cumplimentadas de regreso.

Finalmente, 3 estudiantes más, tras la inscripción en plataforma Santander, no enviaron los documentos exigidos por la Universidad de Aysén, entre los cuales se encuentran:

1. Carta de respaldo de la jefatura de carrera
2. Propuesta de Movilidad Internacional
3. Declaración simple

Las postulantes, Fernanda Muñoz, Natalia Inostroza y Luciana Alarcón, no presentaron la documentación dentro de los plazos indicados, por lo cual se envía un correo electrónico informando que quedan fuera de la convocatoria por no presentar los documentos.

Según lo expuesto, la lista de 15 postulantes presenta las siguientes observaciones:

Estudiante	Observaciones
Laura Ortiz	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Erika Caro	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Selene Cuba	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Carolina Díaz	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Bastián Peña	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Valentina Ancalao	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Ignacio Vergara	Fuera de bases: Primero bajo 5,0 (4,7)
Michel Cadagán	Fuera de Bases: Calculo II y Física II sin aprobar
Christopher Aliaga	Fuera de Bases: Producción de datos sin aprobar
Nélida Roa	Cumple requisitos: Desiste voluntariamente
Fernanda Muñoz	Fuera de la convocatoria por no presentar documentos
Ignacia Pino	Cumple requisitos: Desiste voluntariamente
Natalia Inostroza	Fuera de la convocatoria por no presentar documentos
Paulina Vidal	Cumple requisitos: Desiste voluntariamente
Luciana Alarcón	Fuera de la convocatoria por no presentar documentos

1. Excelencia académica

Se corroboraron las progresiones académicas de cada postulante junto con los promedios generales acumulados (PGA), arrojando los resultados que fueron adaptados a los siguientes rangos establecidos por las bases:

Excelencia Académica (ponderación: 50%):

- a) De 5,0 a 5,4 (4 puntos)
- b) De 5,5 a 5,9 (8 puntos)
- c) De 6,0 a 6,4 (12 puntos)
- d) De 6,5 a 7,0 (16 puntos)

De esta forma, se obtienen los siguientes puntajes totales:

Estudiante	Cohorte	Carrera	PGA	Puntos	%	Puntaje total
Laura Ortiz	2020	Enfermería	5,99	12	50%	6
Erika Caro	2019	Obstetricia	5,39	4	50%	2
Selene Cuba	2021	Obstetricia	5,75	8	50%	4
Carolina Díaz	2021	Psicología	6,7	16	50%	8
Bastián Peña	2019	Ingeniería Civil Industrial	5,31	4	50%	2
Valentina Ancalao	2020	Ingeniería Forestal	5,49	8	50%	4

2. Evaluación Carta de Respaldo jefatura de Carrera

Los habilitados para presentar carta de respaldo de la jefatura de carrera se reunieron con la respectiva jefatura para informar sobre los planes de postulación y las posibilidades de realizar movilidad internacional según cada progresión académica.

Según las bases, el o la postulante debe contar con una carta de respaldo la cual será categorizada según las características observadas bajo los siguientes rangos:

- a) De 1 a 11 (2 puntos)
- b) De 12 a 17 (5 puntos)
- c) De 18 a 21 (10 puntos)
- d) De 22 a 24 (15 puntos)

Las características de cada estudiante se evaluaron según la siguiente tabla:

Características de el /la estudiante	Totalmente en desacuerdo (0 punto)	En desacuerdo (0 punto)	De acuerdo (2 puntos)	Totalmente de acuerdo (3 puntos)
El /la estudiante es responsable en sus compromisos académicos				
El/ la estudiante participa en otras actividades académicas (tutorías, investigación, vinculación, otros)				
El/ la estudiante presenta un compromiso con el desarrollo de la carrera				
El/ la estudiante presenta un compromiso con la institución				
El/la estudiante es proactivo/a				
El/la estudiante es tolerante a la frustración				
Si el/la estudiante presenta problemas académicos, ¿demuestra habilidades para resolver la dificultad?				
Frente a situaciones nuevas, el/la estudiante responde positivamente				

De esta forma, quienes presentaron carta de la jefatura de carrera, se les asignaron los siguientes puntajes totales:

Estudiante	Carrera	Sumatoria	Rango	Porcentaje	Puntaje total
Laura Ortiz	Enfermería	24	15	20%	3
Erika Caro	Obstetricia	19	10	20%	2
Selene Cuba	Obstetricia	22	15	20%	3
Carolina Díaz	Psicología	23	15	20%	3
Bastián Peña	Ingeniería Civil Industrial	24	15	20%	3
Valentina Ancalao	Ingeniería Forestal	24	15	20%	3

3. Evaluación Entrevistas

El criterio N° 2 se basa en la realización de una entrevista, proceso que se realizó durante los días Jueves 06 y Viernes 07 de julio. Así, se aplicaron 6 entrevistas presenciales con los y las estudiantes que enviaron la documentación solicitada al jueves 06 de julio hasta las 13:30 hrs.

N°	Estudiante	Observaciones
1	Laura Ortiz	Pasa a entrevista
3	Erika Caro	Pasa a entrevista
P	Selene Cuba	Pasa a entrevista
9	Carolina Díaz	Pasa a entrevista
11	Bastían Peña	Pasa a entrevista
15	Valentina Ancalao	Pasa a entrevista

Cada evaluador/a contó con una planilla de evaluación donde se determinaban el grado de cumplimiento de cada dimensión en base a la siguiente tabla:

Pregunta	Insuficiente= 1 punto	Bueno = 2 puntos	Excelente = 3 puntos
Nombra las razones por las que te gustaría estudiar en el extranjero (al menos 3).	El estudiante identifica 1 razón para realizar la movilidad	El estudiante identifica 2 razones para realizar la movilidad	El estudiante identifica 3 razones para realizar la movilidad
Explica en qué consistirá tu movilidad y por qué elegiste esa Universidad de destino	El estudiante presenta un proyecto de movilidad vagamente viable y poco coherente con su formación e intereses	El estudiante presenta un proyecto de movilidad relativamente viable y coherente con su formación e intereses	El estudiante presenta un proyecto de movilidad viable y coherente con su formación e intereses
De qué manera tu movilidad significaría un aporte a tu formación profesional	El estudiante no es claro en proyectar el aporte que significará la movilidad en su formación profesional	El estudiante proyecta un escaso aporte en su formación profesional	El estudiante proyecta una estrecha contribución de la movilidad para su formación profesional
De qué manera tu movilidad significaría un aporte a la Universidad de Aysén	El estudiante no es claro en proyectar el aporte que significará la movilidad para la Universidad de Aysén	El estudiante proyecta un escaso aporte para la Universidad de Aysén	El estudiante proyecta una estrecha contribución de la movilidad para la Universidad de Aysén
Según lo conversado con la jefatura de tu carrera ¿qué tan viable es para ti, según tu avance curricular, realizar la movilidad durante el año 2024? (1/2 puntaje)	El estudiante maneja información vaga sobre la viabilidad de cursar asignaturas durante el 2023	El estudiante maneja información parcelada sobre la viabilidad de cursar asignaturas durante el 2023 y su impacto en la progresión académica	El estudiante maneja información clara sobre la viabilidad de cursar asignaturas y su impacto en la progresión académica
De una escala de 1 a 10, ¿Qué tan seguro estás de que, de adjudicarte la beca de movilidad internacional, podrías realizarla? (1/2 puntaje)	De 1 a 3	De 4 a 7	de 8 a 10

A continuación se presenta la totalidad de puntajes obtenidos por los y las 6 estudiantes, según la evaluación de cada miembro de la comisión:

Estudiante	Estefanía	Pamela	Karla	Suma	Promedio	Puntaje asociado	Porcentaje	Puntaje total
Laura Ortiz	14	15	15	44	14,6	15	30%	4,5
Erika Caro	14	15	13	42	14	15	30%	4,5
Selene Cuba	15	15	15	45	15	15	30%	4,5

Carolina Díaz	13	15 ¹	15	43	14,3	15	30%	4,5
Bastián Peña	14	15	15	44	14,6	15	30%	4,5
Valentina Ancalao	13	14	12	39	13	15	30%	4,5

Resultados de Selección

Los puntajes finales son la concentración de puntajes obtenidos en las 3 dimensiones evaluadas: Calificaciones, Carta de recomendación de la Jefatura de Carrera y entrevista por la comisión de selección. El detalle se presenta a continuación:

Estudiante	Carrera	Notas	Carta	Entrevista	Total	Priorización
Laura Ortiz	Enfermería	6	3	4,5	13,5	2°
Erika Caro	Obstetricia	2	2	4,5	8,5	6°
Selene Cuba	Obstetricia	4	3	4,5	11,5	4°
Carolina Díaz	Psicología	8	3	4,5	15,5	1°
Bastián Peña	Ingeniería Civil Industrial	2	3	4,5	9,5	5°
Valentina Ancalao	Ingeniería Forestal	4	3	4,5	11,5	4°

En base a estos antecedentes, se observa que las siguientes estudiantes obtienen los 2 puntajes de evaluación más altos:

1°: Carolina Díaz Barría, Estudiante de Psicología, cohorte 2021.

2°: Laura Ortiz Serna, Estudiante de Enfermería, cohorte 2020.

La información sobre la preselección se envió a cada postulante ya que las bases señalaban un periodo de apelación donde el o la estudiante cuenta con el derecho de solicitar cualquier información respecto al mecanismo de evaluación y preselección. Solo se recibieron consultas de los estudiantes Bastián Peña y Valentina Ancalao. Tras el detalle del mecanismo de evaluación señalaron estar conformes con la respuesta y ante la ausencia de apelaciones formales se mantiene la pre selección anteriormente descrita.

Finalmente, Santander Universidades realizará la selección definitiva y comunicará los resultados a los dos postulantes seleccionados. En el caso de que alguno de ellos no acepte la beca, o bien, desista de la realización de la movilidad, se designará el cupo al estudiante que continúe inmediatamente después, según el puntaje obtenido en la evaluación.

Hay firmas digitales de Karla Muñoz Ramírez, Pamela Calzado Hermosilla y Hugo Zeballos Pinto; y firma ilegible de Estefanía Simonetti Valdés.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

XIMENA JIMENEZ ULLOA
Firmado digitalmente por
XIMENA JIMENEZ ULLOA
Fecha: 2023.07.19
15:34:08 -04'00'

XIMENA JIMÉNEZ ULLOA
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE AYSÉN

Natacha Alejandra Pino Acuña
Firmado digitalmente por
Natacha Alejandra Pino Acuña
Fecha: 2023.07.19 17:47:20
-04'00'

NATACHA PINO ACUÑA
RECTORA
UNIVERSIDAD DE AYSÉN

ESV/KMR/lfh

Distribución:

Rectoría

Dirección Administración y Finanzas

Dirección Académica

Unidad de Relaciones Internacionales

Archivo

¹ Puntaje otorgado por Hugo Zeballos, en representación del Director Académico (s).

Acta Selección Becas Santander 2023

La convocatoria de Becas Santander 2023 para movilidad internacional cuenta con dos cupos disponibles para la Universidad de Aysén.

Desde el 17 de mayo hasta el 27 de junio estuvo abierta la plataforma de Santander Universidades para que los y las estudiantes se inscribieran en una primera instancia. En dicho periodo se recibieron 15 postulaciones las que fueron analizadas para pasar a la segunda etapa de preselección interna de la Universidad de Aysén.

Para una correcta preselección de estudiantes se ha constituido una comisión integrada por las siguientes personas:

- Pamela Calzado, Encargada del área de Inglés, Universidad de Aysén, en representación del Director Académico (s).
- Hugo Zeballos, Coordinador de Acompañamiento Académico, en representación del Director Académico (s).
- Estefanía Simonetti, Encargada de Relaciones Internacionales, Universidad de Aysén.
- Karla Muñoz, Coordinadora de Movilidad, Universidad de Aysén

La comisión consideró los siguientes criterios de evaluación establecidos en el D.U.E. N°252 el cual aprueba las *"Bases de la convocatoria del proceso de Movilidad Internacional de Pregrado 2023 – 2024, Becas Santander – Universidad de Aysén."*

Revisión de cumplimiento de requisitos

Tras la inscripción de los y las estudiantes en la plataforma de Becas Santander, se realizó la búsqueda de los boletines académicos de cada uno de ellos, indicados en la siguiente tabla:

Estudiante	Cohorte	Carrera	PGA
Laura Ortiz	2020	Enfermería	5,99
Erika Caro	2019	Obstetricia	5,39
Selene Cuba	2021	Obstetricia	5,75
Carolina Díaz	2021	Psicología	6,7
Bastían Peña	2019	Ingeniería Civil Industrial	5,31
Valentina Ancalao	2020	Ingeniería Forestal	5,49
Ignacio Vergara	2019	Ingeniería Civil Industrial	4,77
Michel Cadagan	2021	Ingeniería Civil Industrial	5,4
Christopher Aliaga	2021	Psicología	5,64
Nélida Roa	2018	Enfermería	5,38

Fernanda Muñoz	2019	Obstetricia	5,52
Ignacia Pino	2020	Obstetricia	5,8
Natalia Inostroza	2019	Obstetricia	5,6
Paulina Vidal	2019	Trabajo Social	5,53
Luciana Alarcón	2020	Ingeniería Civil Industrial	5,51

En la primera sesión de la Comisión de Selección realizada el jueves 06 de julio, se informa que de los inscritos en la plataforma Santander, 3 estudiantes no cumplen con los requisitos, en relación a que un estudiante, Ignacio Vergara, presenta un promedio de 4,7 (menor a 5,0 según lo establecido en las Bases UAysén) mientras que dos estudiantes, Christopher Aliaga y Michel Cadagán, mantienen asignaturas pendientes de aprobación que corresponden a la carga académica dentro de los dos primeros años, lo cual contraviene a la indicación de Santander Universidades de que quienes postulan deben haber aprobado total e íntegramente las asignaturas de los dos primeros años académicos.

Además, se recibieron correos electrónicos a la cuenta movilidad@uaysen.cl, donde 3 postulantes (Nélida Roa, Ignacia Pino y Paulina Vidal), quienes cumplían requisitos, decidieron abandonar la convocatoria de forma voluntaria por razones académicas y/o personales. A las 3 estudiantes se les solicitó adjuntar una carta de renuncia voluntaria, sin embargo, no se han recepcionado las cartas debidamente cumplimentadas de regreso.

Finalmente, 3 estudiantes más, tras la inscripción en plataforma Santander, no enviaron los documentos exigidos por la Universidad de Aysén, entre los cuales se encuentran:

1. Carta de respaldo de la jefatura de carrera
2. Propuesta de Movilidad Internacional
3. Declaración simple

Las postulantes, Fernanda Muñoz, Natalia Inostroza y Luciana Alarcón, no presentaron la documentación dentro de los plazos indicados, por lo cual se envía un correo electrónico informando que quedan fuera de la convocatoria por no presentar los documentos.

Según lo expuesto, la lista de 15 postulantes presenta las siguientes observaciones:

Estudiante	Observaciones
Laura Ortiz	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Erika Caro	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Selene Cuba	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Carolina Díaz	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Bastían Peña	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Valentina Ancalao	Cumple requisitos: Pasa a entrevista
Ignacio Vergara	Fuera de bases: Primero bajo 5,0 (4,7)
Michel Cadagán	Fuera de Bases: Calculo II y Física II sin aprobar
Christopher Aliaga	Fuera de Bases: Producción de datos sin aprobar

Nélida Roa	Cumple requisitos: Desiste voluntariamente
Fernanda Muñoz	Fuera de la convocatoria por no presentar documentos
Ignacia Pino	Cumple requisitos: Desiste voluntariamente
Natalia Inostroza	Fuera de la convocatoria por no presentar documentos
Paulina Vidal	Cumple requisitos: Desiste voluntariamente
Luciana Alarcón	Fuera de la convocatoria por no presentar documentos

1. Excelencia académica

Se corroboraron las progresiones académicas de cada postulante junto con los promedios generales acumulados (PGA), arrojando los resultados que fueron adaptados a los siguientes rangos establecidos por las bases:

Excelencia Académica (ponderación: 50%):

- a) De 5,0 a 5,4 (4 puntos)
- b) De 5,5 a 5,9 (8 puntos)
- c) De 6,0 a 6,4 (12 puntos)
- d) De 6,5 a 7,0 (16 puntos)

De esta forma, se obtienen los siguientes puntajes totales:

Estudiante	Cohorte	Carrera	PGA	Puntos	%	Puntaje total
Laura Ortiz	2020	Enfermería	5,99	12	50%	6
Erika Caro	2019	Obstetricia	5,39	4	50%	2
Selene Cuba	2021	Obstetricia	5,75	8	50%	4
Carolina Díaz	2021	Psicología	6,7	16	50%	8
Bastían Peña	2019	Ingeniería Civil Industrial	5,31	4	50%	2
Valentina Ancalao	2020	Ingeniería Forestal	5,49	8	50%	4

2. Evaluación Carta de Respaldo jefatura de carrera

Los habilitados para presentar carta de respaldo de la jefatura de carrera se reunieron con la respectiva jefatura para informar sobre los planes de postulación y las posibilidades de realizar movilidad internacional según cada progresión académica.

Según las bases, el o la postulante debe contar con una carta de respaldo la cual será categorizada según las características observadas bajo los siguientes rangos:

- a) De 1 a 11 (2 puntos)
- b) De 12 a 17 (5 puntos)
- c) De 18 a 21 (10 puntos)
- d) De 22 a 24 (15 puntos)

Las características de cada estudiante se evaluaron según la siguiente tabla:

Características de el /la estudiante	Totalmente en desacuerdo (0 punto)	En desacuerdo (0 punto)	De acuerdo (2 puntos)	Totalmente de acuerdo (3 puntos)
El /la estudiante es responsable en sus compromisos académicos				
El/ la estudiante participa en otras actividades académicas (tutorías, investigación, vinculación, otros)				
El/ la estudiante presenta un compromiso con el desarrollo de la carrera				
El/ la estudiante presenta un compromiso con la institución				
El/la estudiante es proactivo/a				
El/la estudiante es tolerante a la frustración				
Si el/la estudiante presenta problemas académicos, ¿demuestra habilidades para resolver la dificultad?				
Frente a situaciones nuevas, el/la estudiante responde positivamente				

De esta forma, quienes presentaron carta de la jefatura de carrera, se les asignaron los siguientes puntajes totales:

Estudiante	Carrera	Sumatoria	Rango	Porcentaje	Puntaje total
Laura Ortiz	Enfermería	24	15	20%	3
Erika Caro	Obstetricia	19	10	20%	2
Selene Cuba	Obstetricia	22	15	20%	3
Carolina Díaz	Psicología	23	15	20%	3
Bastían Peña	Ingeniería Civil Industrial	24	15	20%	3
Valentina Ancalao	Ingeniería Forestal	24	15	20%	3

3. Evaluación Entrevistas

El criterio N° 2 se basa en la realización de una entrevista, proceso que se realizó durante días Jueves 06 y Viernes 07 de julio. Así, se aplicaron 6 entrevistas presenciales con los y las estudiantes que enviaron la documentación solicitada al jueves 06 de julio hasta las 13:30 hrs.

N°	Estudiante	Observaciones
1	Laura Ortiz	Pasa a entrevista
3	Erika Caro	Pasa a entrevista
P	Selene Cuba	Pasa a entrevista
9	Carolina Díaz	Pasa a entrevista
11	Bastián Peña	Pasa a entrevista
15	Valentina Ancalao	Pasa a entrevista

Cada evaluador/a contó con una planilla de evaluación donde se determinaban el grado de cumplimiento de cada dimensión en base a la siguiente tabla:

Pregunta	Insuficiente= 1 punto	Bueno = 2 puntos	Excelente = 3 puntos
Nombra las razones por las que te gustaría estudiar en el extranjero (al menos 3).	El estudiante identifica 1 razón para realizar la movilidad	El estudiante identifica 2 razones para realizar la movilidad	El estudiante identifica 3 razones para realizar la movilidad
Explica en qué consistirá tu movilidad y por qué elegiste esa Universidad de destino	El estudiante presenta un proyecto de movilidad vagamente viable y poco coherente con su formación e intereses	El estudiante presenta un proyecto de movilidad relativamente viable y coherente con su formación e intereses	El estudiante presenta un proyecto de movilidad viable y coherente con su formación e intereses
De qué manera tu movilidad significaría un aporte a tu formación profesional	El estudiante no es claro en proyectar el aporte que significará la movilidad en su formación profesional	El estudiante proyecta un escaso aporte en su formación profesional	El estudiante proyecta una estrecha contribución de la movilidad para su formación profesional
De qué manera tu movilidad significaría un aporte a la Universidad de Aysén	El estudiante no es claro en proyectar el aporte que significará la movilidad para la Universidad de Aysén	El estudiante proyecta un escaso aporte para la Universidad de Aysén	El estudiante proyecta una estrecha contribución de la movilidad para la Universidad de Aysén
Según lo conversado con la jefatura de tu carrera ¿qué tan viable es para ti, según tu avance curricular, realizar la movilidad durante el año 2024? (1/2 puntaje)	El estudiante maneja información vaga sobre la viabilidad de cursar asignaturas durante el 2023	El estudiante maneja información parcelada sobre la viabilidad de cursar asignaturas durante el 2023 y su impacto en la progresión académica	El estudiante maneja información clara sobre la viabilidad de cursar asignaturas y su impacto en la progresión académica

De una escala de 1 a 10, ¿Qué tan seguro estás de que, de adjudicarte la beca de movilidad internacional, podrías realizarla? (1/2 puntaje)	De 1 a 3	De 4 a 7	de 8 a 10
--	----------	----------	-----------

A continuación se presenta la totalidad de puntajes obtenidos por los y las 6 estudiantes, según la evaluación de cada miembro de la comisión:

Estudiante	Estefanía	Pamela	Karla	Suma	Promedio	Puntaje asociado	Porcentaje	Puntaje total
Laura Ortiz	14	15	15	44	14,6	15	30%	4,5
Erika Caro	14	15	13	42	14	15	30%	4,5
Selene Cuba	15	15	15	45	15	15	30%	4,5
Carolina Díaz	13	15 ¹	15	43	14,3	15	30%	4,5
Bastían Peña	14	15	15	44	14,6	15	30%	4,5
Valentina Ancalao	13	14	12	39	13	15	30%	4,5

Resultados de Selección

Los puntajes finales son la concentración de puntajes obtenidos en las 3 dimensiones evaluadas: Calificaciones, Carta de recomendación de la Jefatura de Carrera y entrevista por la comisión de selección. El detalle se presenta a continuación:

Estudiante	Carrera	Notas	Carta	Entrevista	Total	Priorización
Laura Ortiz	Enfermería	6	3	4,5	13,5	2°
Erika Caro	Obstetricia	2	2	4,5	8,5	6°
Selene Cuba	Obstetricia	4	3	4,5	11,5	4°
Carolina Díaz	Psicología	8	3	4,5	15,5	1°
Bastían Peña	Ingeniería Civil Industrial	2	3	4,5	9,5	5°
Valentina Ancalao	Ingeniería Forestal	4	3	4,5	11,5	4°

En base a estos antecedentes, se observa que las siguientes estudiantes obtienen los 2 puntajes de evaluación más altos:

1°: Carolina Díaz Barría, Estudiante de Psicología, cohorte 2021.

2°: Laura Ortiz Serna, Estudiante de Enfermería, cohorte 2020.

¹ Puntaje otorgado por Hugo Zeballos, en representación del Director Académico (s).



La información sobre la preselección se envió a cada postulante ya que las bases señalaban un periodo de apelación donde el o la estudiante cuenta con el derecho de solicitar cualquier información respecto al mecanismo de evaluación y preselección. Solo se recibieron consultas de los estudiantes Bastián Peña y Valentina Ancalao. Tras el detalle del mecanismo de evaluación señalaron estar conformes con la respuesta y ante la ausencia de apelaciones formales se mantiene la pre selección anteriormente descrita.

Finalmente, Santander Universidades realizará la selección definitiva y comunicará los resultados a los dos postulantes seleccionados. En el caso de que alguno de ellos no acepte la beca, o bien, desista de la realización de la movilidad, se designará el cupo al estudiante que continúe inmediatamente después, según el puntaje obtenido en la evaluación.

Suscriben esta acta:

Karla Muñoz
Ramírez

Firmado digitalmente
por Karla Muñoz
Ramírez
Fecha: 2023.07.17
10:39:45 -04'00'

Karla Muñoz

Coordinadora de Movilidad

Estefanía Simonetti

Encargada de Relaciones Internacionales

Pamela
Calzado
Hermosilla

Firmado digitalmente por
Pamela Calzado Hermosilla
Fecha: 2023.07.17 10:24:09
-04'00'

Pamela Calzado

Encargada del área inglés

Hugo
Zeballos Pinto

Firmado digitalmente
por Hugo Zeballos Pinto
Fecha: 2023.07.17
11:26:21 -04'00'

Hugo Zeballos

Coordinador Acompañamiento Académico